

PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44
28051 Madrid

Madrid, a 27 de septiembre de 2018

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), la Sociedad, por medio de la presente, publica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 28 de septiembre de 2018 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 2 de octubre 2018, es el siguiente:

Last Trading Date	28/09/2018
Ex - Date	01/10/2018
Record Date	02/10/2018
Fecha de pago	15/10/2018
Dividendo bruto total (euros)	1.052.176,89
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	4.950.004
Importe bruto (euros/acción)	0,21256082
Retención fiscal (euros/acción)	0,04038656
Importe neto (euros/acción)	0,17217426

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López
Presidente del Consejo de Administración
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.